



En conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno sostuvo que la medida busca mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el desarrollo y la autorregulación de los chicos y adolescentes.

“Una de las razones centrales de por qué los chicos no están aprendiendo en clase es por el celular, que es una máquina de distracción”, dijo Jorge Macri sobre la regulación del uso de celulares que dispuso la Ciudad en las escuelas. En conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno sostuvo que la medida busca mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el desarrollo y la autorregulación de los chicos y adolescentes.

Y agregó: “Como Gobierno tenemos que generar condiciones en el aula que les permitan a nuestros profesores y maestros volver a tener la atención de los chicos. Queremos que el control del aula lo tenga el docente y no el celular”.

La medida fue consensuada con equipos docentes, especialistas y representantes de ONGs y tendrá impacto en 566.000 estudiantes de 2.291 escuelas de nivel inicial, primaria y secundaria tanto públicas como privadas. Se busca estimular la concentración de los alumnos en las horas de clase y promover la socialización durante los recreos.

“En la primaria y la secundaria, el celular en el aula, no. Es importante que como adultos responsables también nos hagamos cargo. Y entonces sí, habiendo puesto este tema sobre la mesa y discutiéndolo, empezaremos a ganar la batalla desde el Gobierno, desde la escuela, pero también desde la familia”, sostuvo Jorge Macri, quien estuvo acompañado por la vicejefa de Gobierno, Clara Muzzio; y por la ministra de Educación, Mercedes Miguel.

La resolución de ese Ministerio porteño establece:

- En las escuelas primarias y los jardines queda bajo responsabilidad de las familias que sus chicos lleven celulares, pero no podrán usarlos durante las clases y los recreos. Para los contenidos que incluyan herramientas tecnológicas se utilizarán los dispositivos de la escuela.
- En el secundario los teléfonos y tablets deberán estar guardados durante las horas de

clase excepto en las actividades pedagógicas planificadas. Las autoridades de cada escuela deberán comunicar a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familias) las pautas y condiciones para el uso adecuado de los dispositivos.

- Las medidas derivadas del incumplimiento de esta regla como, por ejemplo, la retención de los dispositivos hasta la finalización de la jornada escolar, también serán definidos por cada institución.

- Quedan exceptuados de esta regulación aquellos estudiantes que requieran del uso de un dispositivo personal digital como apoyo para el aprendizaje.

"Hay cosas muy importantes que el celular no puede resolver por nosotros. El sentido crítico, el desarrollo de vínculos afectivos reales, que van más allá de la pantalla, o el cuidado de nuestra salud mental. La responsabilidad es de los adultos, como padres no nos podemos desatender, porque somos nosotros los que tenemos que proteger a los chicos", afirmó Muzzio.

La decisión del Gobierno de la Ciudad está basada en experiencias en otros países que demostraron que la regulación del uso de celulares en las escuelas ayudó a mejorar el aprendizaje de los alumnos. Del anuncio participaron especialistas como Soledad Plazas y Milagros Schroder de la ONG Faro Digital; Sebastián Bortnik, autor de "Guía para la Crianza en un Mundo Digital"; y Carlos Doncel, de la ONG Argentina Cibersegura.

La ministra Mercedes Miguel explicó: "Regular no es prohibir. Queremos un entorno educativo donde la tecnología sea una herramienta útil y no una distracción. Esto es parte de nuestro plan estratégico Buenos Aires Aprende. Tenemos muchísima evidencia que indica que esta decisión es acertada. Argentina es pionera, número uno según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, de estudiantes que reconocen distraerse en matemáticas por el uso del celular. Y cinco de cada 10 jóvenes de nuestro país dicen que les genera mucha ansiedad cuando no tienen su celular cerca".

También considera las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Sociedad Argentina de Pediatría sobre el riesgo que implica el uso excesivo de pantallas y medios electrónicos en el desarrollo de las habilidades cognitivas de los chicos más pequeños. En esta etapa del desarrollo dependen fuertemente de la interacción con adultos para entender los estímulos que reciben. Y el uso excesivo de pantallas (por ejemplo, más de 2 a 3 horas diarias de exposición) puede provocar consecuencias en el desarrollo cognitivo y motriz, el aprendizaje y la memoria, y la salud en general.